

Espita; Yucatán a 02 de Julio de 2014

Asunto: Respuesta a requerimiento de Información.

C. Glendy María Caamal Chulím
TITULAR DE LA UMAIP MUNICIPAL
PRESENTE.

Por este medio y de la manera más atenta, me dirijo a usted para infórmale que lo relativo a la existencia de "LOS REGLAMENTOS MUNICIPALES," que son aprobados en cabildo y publicados en la Gaceta Municipal, del periodo comprendido del 01° de Mayo al 30 de Junio del presente año.

Le informo que después de una revisión exhaustiva a las actas de cabildo correspondientes al periodo antes citado, no se encontró la información mencionada, toda vez que no se ha llevado a cabo sesiones de cabildo donde se aprueben los Reglamentos Municipales; por lo que se declara su INEXISTENCIA.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración.



ATENTAMENTE:

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
ESPITA, YUCATAN
2012 2015

C. LUIS FLORES UC CAAMAL
SECRETARIO MUNICIPAL

Unidad Administrativa responsable de poseer la información:	Secretaría Mpal.
Nombre y firma del Titular de la Unidad Administrativa:	Luis F. UC Caamal
Nombre y firma del Titular de la UMAIP:	Glendy Ma. Caamal Chulím
Fecha de generación del documento:	02/07/2014
Fecha de actualización de la información:	07/07/2014